



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025



INDICE

1. PRESENTACIÓN

La parroquia rural Ángel Pedro Giler posee una rica historia que refleja su evolución política, social y económica a lo largo del tiempo, constituyéndose en un referente importante dentro del cantón Tosagua. En sus inicios, este territorio formó parte de las jurisdicciones de Calceta, Rocafuerte y posteriormente Tosagua, evidenciando los cambios administrativos propios del desarrollo territorial de la región.

Mediante disposición oficial, el 10 de marzo de 1945 fue elevada a la categoría de parroquia rural del cantón Rocafuerte, adoptando el nombre de Ángel Pedro Giler, conforme consta en el Registro Oficial. Años más tarde, con la cantonización de Tosagua, esta jurisdicción pasó a integrar dicho cantón, siendo conocida en ese entonces como La Estancilla, denominación que se mantuvo por un periodo significativo.

Posteriormente, mediante Ordenanza Municipal de fecha 25 de octubre de 1996, suscrita por el señor Alcalde Don Julio Valarezo Cedeño, se dispuso que la parroquia sea reconocida oficialmente con el nombre de “Ángel Pedro Giler” en todos los actos públicos, cívicos, políticos y sociales. Esta disposición fue ratificada mediante Acuerdo Ministerial N.º 092 del 9 de diciembre del mismo año por el entonces Ministerio de Gobierno, siendo remitida al Registro Oficial para su respectiva promulgación y vigencia legal.

Por decisión de sus habitantes, la parroquia celebra su fiesta cívica el 10 de agosto, fecha en la cual se conmemora la resolución ministerial que dio origen a su creación, constituyéndose en una expresión de identidad, cultura y unidad comunitaria.

El nombre original de la parroquia fue “Estancia”, posteriormente transformado en su forma diminutiva “La Estancilla”. Este topónimo guarda estrecha relación con la tradición ganadera de la zona, actividad que ha sido históricamente reconocida como una de las más importantes y de mayor calidad en la provincia. Asimismo, su ubicación estratégica a orillas del río Carrizal convirtió a este territorio en un punto clave de tránsito y descanso para viajeros que se movilizaban en balsas, canoas o vapores hacia ciudades como Calceta y Bahía de Caráquez, donde recuperaban fuerzas o realizaban intercambios antes de continuar su trayecto.

De igual manera, es importante destacar que entre los años 1955 y 1966, el ferrocarril que conectaba Bahía de Caráquez con Calceta y Chone atravesaba esta población, lo que fortaleció su carácter de sitio de paso, descanso y dinamización económica, consolidando aún más su identidad como “estancia”.



Independientemente del origen preciso de su nombre, es innegable que esta parroquia ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico de su entorno, contribuyendo significativamente al progreso de la bio-región y manteniendo hasta la actualidad su importancia dentro del contexto cantonal.

Según investigaciones realizadas por destacadas personalidades de la localidad, los primeros habitantes de La Estancilla fueron los señores Felipe Ganchoso y Francisco Ormaza, junto a sus respectivas familias. Posteriormente, se sumaron al asentamiento Don Ángel Pedro Giler y Pedro Bienvenido Cedeño, quienes aportaron al crecimiento y consolidación de la comunidad.

Entre sus principales aportes se destacan el trazado del plano poblacional, la construcción del templo parroquial, la implementación de infraestructuras educativas, la readecuación del cementerio y la creación de un centro de información agropecuaria, debidamente equipado para su funcionamiento. Su legado, marcado por el civismo, el trabajo y la visión de desarrollo, constituye un ejemplo digno de emular por las presentes y futuras generaciones.

2. INTRODUCCIÓN

A partir de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, la rendición de cuentas se consolida como un derecho fundamental de la ciudadanía y, al mismo tiempo, como una obligación ineludible de todas las instituciones del sector público. Este importante avance democrático constituye el resultado de un proceso histórico en el que la ciudadanía y las organizaciones sociales han exigido de manera constante mayor transparencia, responsabilidad y eficiencia en la gestión de los asuntos públicos.

En este contexto, la rendición de cuentas se configura como un proceso metódico, sistemático, deliberado, participativo y de carácter universal, mediante el cual las autoridades, servidoras y servidores públicos, o sus representantes, informan a la ciudadanía sobre las acciones ejecutadas, los resultados alcanzados y el manejo de los recursos públicos durante su gestión. Este ejercicio no solo implica la presentación de información, sino también la apertura de espacios de diálogo y evaluación ciudadana respecto a las acciones u omisiones en el cumplimiento de las competencias institucionales.

De esta manera, la rendición de cuentas se convierte en un mecanismo clave para transparentar la gestión pública, permitiendo evidenciar el uso adecuado y responsable de los fondos públicos, en concordancia con lo establecido en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En cumplimiento de este marco normativo, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido las resoluciones correspondientes que regulan el proceso de rendición de cuentas,



estableciendo lineamientos, metodologías y cronogramas de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del sector público, así como para aquellas entidades privadas que administran recursos públicos o prestan servicios de interés público. Este proceso fortalece la transparencia institucional y promueve una participación activa de la ciudadanía en el control social.

En este sentido, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler presenta a la ciudadanía el informe de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en estricto cumplimiento de la normativa vigente y con el firme compromiso de garantizar una gestión transparente, participativa y orientada al bienestar colectivo.

Es importante destacar que la gestión del GAD Parroquial se sustenta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), instrumento fundamental de planificación que orienta el desarrollo integral de la parroquia. Este plan permite proyectar una visión de futuro basada en principios de sostenibilidad, equidad e inclusión social, encaminada a mejorar la calidad de vida de la población.

La planificación institucional se ejecuta de manera articulada a través de diversos componentes, entre los que se destacan: el componente físico-ambiental, que analiza las características del territorio y sus recursos naturales; el componente sociocultural, que aborda aspectos relacionados con la población, salud, educación, cultura y atención a grupos vulnerables; el componente económico-productivo, enfocado en el fortalecimiento de las actividades económicas locales; el componente de asentamientos humanos, que estudia la organización y funcionamiento del territorio; el componente de movilidad; y, finalmente, el componente político-institucional, que define la estructura administrativa y la capacidad de gestión del GAD parroquial.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el PDOT se estructura en tres elementos fundamentales: el diagnóstico estratégico, la propuesta y el modelo de gestión. El diagnóstico permite identificar las potencialidades y problemáticas del territorio; la propuesta establece las estrategias de desarrollo; y el modelo de gestión define los mecanismos para la implementación efectiva de las acciones planificadas.

En este marco, la presente rendición de cuentas no solo constituye un acto de cumplimiento legal, sino también un espacio de encuentro con la ciudadanía, donde se reafirma el compromiso institucional de trabajar de manera responsable, eficiente y transparente, promoviendo el desarrollo sostenible y atendiendo las necesidades y aspiraciones de los habitantes de la parroquia Ángel Pedro Giler.

3. MISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler es una institución pública comprometida con el desarrollo integral de su territorio, que prioriza la participación



ciudadana en la toma de decisiones, promoviendo espacios inclusivos y oportunidades que respondan de manera efectiva a las necesidades de la población.

Nuestra gestión se fundamenta en el cumplimiento de las competencias establecidas en la normativa vigente, orientándose por los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), el Plan Nacional del Buen Vivir y la Constitución de la República del Ecuador, con el propósito de impulsar un desarrollo sostenible, equitativo y solidario que mejore la calidad de vida de todos los habitantes de la parroquia.

4. VISIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler se proyecta como una institución líder en la gestión territorial, consolidando a la parroquia como un referente de desarrollo integral, sostenible y participativo, basado en el aprovechamiento responsable y ético de sus potencialidades productivas, agrícolas y naturales.

Para los próximos años, Ángel Pedro Giler será reconocida como una parroquia fortalecida en los ámbitos agro productivo y microempresarial, promotora del turismo sostenible y cultural, generadora de oportunidades para su población y dinamizadora de su economía local bajo principios de equidad, justicia social e inclusión.

La parroquia contará con infraestructura adecuada, acceso equitativo a servicios básicos y sistemas de movilidad eficientes, garantizando mejores condiciones de vida para sus habitantes. Su población, organizada y comprometida, será protagonista del desarrollo local, impulsando iniciativas innovadoras, emprendimientos y prácticas responsables con el medio ambiente.

De esta manera, se consolidará un territorio en armonía con la naturaleza, con ciudadanía participativa y transparente, orientado a alcanzar el Buen Vivir y el bienestar colectivo de las presentes y futuras generaciones.

5. VALORES

Estará integrada por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la Ley de la materia electoral. el vicepresidente(a) del GADPR de ANGEL PEDRO GILER se escogerá entre los vocales considerando que exista paridad y equidad de género de acuerdo a lo que establece el literal v) del Art. 67 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD

INTEGRIDAD

Guardar respeto y compostura hacia los usuarios internos y externos, ser leal con los compañeros de trabajo y con el Gobierno Parroquial de ANGEL PEDRO GILER, velar por



su prestigio, cuidar la buena conservación de los bienes, presentarse puntualmente en el trabajo y observar las normas de seguridad e higiene del trabajo.

RESPONSABILIDAD

Cumplir con oportunidad las actividades propias y en los diferentes procesos, a fin de conseguir la eficacia, eficiencia y calidad que pretende el Gobierno Parroquial de ANGEL PEDRO GILER.

TRANSPARENCIA

Aplicar la ley y su normativa, y los reglamentos y normativos internos de manera precisa y permanente, ejecutando las actividades y procedimientos de los procesos respectivos, brindando acceso a la información, facilitando la realización de auditoría y propiciando la participación proactiva del recurso humano en la comunidad, de tal forma que se garantice un trato justo y equitativo.

COMPROMISO

Demostrar vocación de servicio y sentido de pertenencia frente al Gobierno Parroquial de ANGEL PEDRO GILER, ejerciendo el liderazgo necesario para hacer bien las cosas fundamentándose en la normativa institucional, aprovechando las oportunidades y eliminando las debilidades para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.

TRABAJO EN EQUIPO

Las acciones a realizarse deben ser el producto del consenso y la labor mancomunada de sus habitantes y de más instituciones públicas o privadas.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler establece sus objetivos estratégicos como la base que orienta su gestión institucional, en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), la normativa vigente y las necesidades prioritarias de la población. Estos objetivos buscan promover un desarrollo integral, sostenible y participativo en beneficio de toda la comunidad.

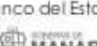


GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



Cuadro No. 77: Articulación y coordinación para la ejecución del PDOT

Sistema	Objetivo estratégico	Estrategia	Nivel	Entes
Físico Ambiental	Disminuir los índices de contaminación en la parroquia Ángel Pedro Giler y preservar su biodiversidad	Coordinar mecanismos de conservación y protección que aprovechen las capacidades de uso de suelo de la parroquia	Gobierno Central GAD provincial GAD cantonal GAD parroquial	    
Sociocultural	Implementar, mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, áreas recreativas de la parroquia	Establecer convenios de cooperación interinstitucional para mejorar los espacios públicos en la parroquia	Gobierno Central GAD provincial GAD cantonal GAD parroquial	     
Sociocultural	Impulsar el rescate de la cultura, el patrimonio y la integración inclusiva desde la igualdad que garantice el pleno ejercicio de los derechos de la población.	Implementar la mesa de diálogos para promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios	Gobierno Central GAD provincial Organizaciones no gubernamentales	     
Económico	Fortalecer la economía, incentivando la producción de cultivos propios de la zona, el aprovechamiento de sus bondades naturales y la capacidad del recurso humano.	Establecer convenios de cooperación interinstitucional para desarrollar actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria de la Parroquia	Gobierno Central GAD provincial GAD cantonal GAD parroquial Organizaciones no gubernamentales	      



7. PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler, en cumplimiento de sus competencias y en articulación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), ejecuta diversos programas y presta servicios orientados a mejorar la calidad de vida de la población, fortalecer el desarrollo local y garantizar una gestión inclusiva, participativa y sostenible.

Cuadro No. 82: Alineación de la propuesta de PDOT al PND 2024 - 2025

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT								
EE PND	OBJETIVO NACIONAL	Política	Meta	Entidad Responsable	Objetivo Estratégico	Política	Competencia	Meta	Programa y/o Proyecto	Presupuesto Referencial
SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y con la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlornas.	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, al desarrollo de actividades culturales, físicas, intelectuales y recreativas y mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Gestionar el aumento al 13% del presupuesto de inversión para inclusión y desarrollo social al año 2024 año 2027	Proyecto de emprendimientos para grupos de atención prioritaria	\$15.000,00
SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 a 30,11% al 2025.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y con la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlornas.	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, al desarrollo de actividades culturales, físicas, intelectuales y recreativas y mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Concomente	Gestionar el aumento al 13% del presupuesto de inversión para inclusión y desarrollo social al año 2024 año 2027	Proyecto de atención a los adultos mayores y personas con discapacidad, dirigido a grupos vulnerables, mujeres y hombres	\$30.000,00
SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 a 30,11% al 2025.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y con la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlornas.	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, al desarrollo de actividades culturales, físicas, intelectuales y recreativas y mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Nota el año 2027 gestionar la construcción al menos 1 espacio público y área recreativa en la parroquia	Reconstrucción de áreas deportivas	\$1.000,00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025		PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT								
EJE PD	OBJETIVO NACIONAL	POÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Incrementar el número de obras, proyectos y producciones artísticas y culturales con presencia en espacios internacionales financiados con fondos de fomento no reembolsable de la convocatoria de movilidad internacional de 109 en el año 2023 a 132 el 2025	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico, que generen producción y fuentes de trabajo	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva el aprovechamiento de los recursos naturales, productos, gastronómicos, y de capacidades desarrolladas de la población, el fomento al turismo y apoyo a iniciativas mirro empresarial	Espedica	Hasta el año 2027 se habrá realizado 8 eventos turísticos gastronómicos en la parroquia	Proyecto, impulso y promoción turismo	\$10.000.00
SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4.0 millones el 2025	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Dar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlombes	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, el desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Espedica	Hasta el año 2027 gestionar el mantenimiento de al menos el 75% de los espacios públicos y áreas recreativas de la parroquia	Constitución y mantenimiento de espacios públicos	\$50.000.00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025							PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT			
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones en el 2025	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas cantonales	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, el desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Hasta el año 2027 gestionar el mantenimiento de al menos el 75% de los espacios públicos y áreas recreativas de la parroquia	Mantenimiento y mejoramiento de áreas deportivas	\$1.000.000
SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones en el 2025	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas cantonales	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, el desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Mantener 150 adolescentes participando de los talleres anualmente	Entrenando valores Ángel Pedro Giler	\$5.000.000
SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones en el 2025	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas cantonales	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, el desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Hasta el año 2027 se realizarán cuatro eventos culturales	Fortalecimiento, preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural de la parroquia	\$20.000.000

ANGEL PEDRO GILER



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT						
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.7 Impulsar la creación artística y las industrias culturales	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonio mediante incentivos tributarios culturales de 3,4 millones en el año 2023 a 4,0 millones el 2025	Ministerio de Cultura y Patrimonio	Dar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas cantonales	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamiento humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electrificación y el acceso a Internet, el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Concurrente	Gestionar el mejoramiento de los cbs cementerios en la parroquia Ángel Pedro Giler	Mejoramiento en el cementerio de la parroquia	\$ 1000,00
SOCIAL	3. Garantizar la seguridad integral y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias naturales o antropicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres con un total de 32,74% en el año 2022 a 39,80% el 2025.	Secretaría de Gestión de Riesgos	Aplicar de la normativa, gestión del riesgo y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos sobre el territorio, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático, gestionar los preceptos establecidos en el MAAITE y en el GAD provincial en temas ambientales	Fortalecimiento de las capacidades de análisis, prevención y respuesta ante eventos adversos	Concurrente	Alcanzar el 80% de líderes comunitarios que participen activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia	Proyecto de capacitación en Educación, prevención de los riesgos	\$2.000,00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 8 - 2024-2025							PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT			
EJE FND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SOCIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antropicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres con una de 32,74% en el año 2022 a 39,20% al 2025.	Secretaría de Gestión de Riesgos	Aplicar de la normativa, gestión del riesgo y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y ambientales humanas sobre el territorio, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático, gestionar los preceptos establecidos en el MAATIE y en el GAD provincial en temas ambientales.	Fortalecimiento de las capacidades de análisis, prevención y respuesta ante eventos adversos	Concurrente	Gestionar una reunión anual en conjunto con los demás organismos gubernamentales para realizar un plan de gestión de riesgos en la parroquia Ángel Pedro Giler	Plan de gestión de riesgo de la parroquia Ángel Pedro Giler	\$4.000,00
DESARROLLO ECONOMICO	5. Fomentar de manera sostenible la producción mejorando los niveles de productividad.	5.1 Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 1.29,97 en el año 2022 a 131,04 al 2026	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico, que generen producción y fuentes de trabajo	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva el aprovechamiento de los recursos naturales, productivos, gastronómicos, y de capacidades desarrolladas de la población, el fomento al Turismo y apoyo a iniciativas micro empresarial	Específica	Para el año 2027 GAD parroquial habrá capacitado 200 productores	Proyectos de capacitación sector agro productivo	\$4.000,00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT						
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REEFERENCIAL
DESARROLLO ECONOMICO	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	5.1 Incrementar la oferta del sector agropecuario para satisfacer la demanda nacional e internacional de productos tradicionales y no tradicionales de calidad.	Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Compeña que se vinculan a sistemas de comercialización de 33,7% en el año 2023 a 45,7% al 2025	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico, que generen producción y fuentes de trabajo	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva el aprovechamiento de los recursos naturales, productivos, pastorales, y de capacidades desatendidas de la población, el fomento al turismo y apoyo a iniciativas micro empresaria	Específica	Hasta el año 2027 se habrán gestionado 15 escrituras para la legalización de predios	Legalización de tierras	\$2.000.00
DESARROLLO ECONOMICO	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	5.5 Fomentar la productividad, competitividad, comercialización, industrialización y generación de valor agregado en el sector agroindustrial, Industrial y manufacturero a nivel nacional.	Incrementar el valor agregado bruto de la manufactura por cápita de USD 856,04 en el año 2022 a USD 954,72 al 2025	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico, que generen producción y fuentes de trabajo	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva el aprovechamiento de los recursos naturales, productivos, pastorales, y de capacidades desatendidas de la población, el fomento al turismo y apoyo a iniciativas micro empresaria	Concurrente	Hasta el año 2027 se habrá gestionado al menos 3 proyectos para fortalecer la economía en la parroquia ante las autoridades pertinentes	Proyecto de capacitación en micro emprendimiento e iniciativas productivas	\$4.000.00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDINAMIENTO TERRITORIAL - PDOT						
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un ambiente sostenible	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Aplicar de la normativa, gestión del riesgo y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos sobre el territorio, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático, gestionar los riesgos establecidos en el MAAITE y en el GAD provincial en temas ambientales	Producción agrícola y pecuaria competitiva en el mercado, cantonal provincial y nacional, y fomento de iniciativas productivas	Concurrente	Hasta el año 2027 se realizarán cinco campañas de educación Ambiental	Conservación y concientización ambiental	\$3.000.00
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un ambiente sostenible	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Aplicar de la normativa, gestión del riesgo y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos sobre el territorio, tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y la adaptación a los efectos de cambio climático, gestionar los riesgos establecidos en el MAAITE y en el GAD provincial en temas ambientales	Producción agrícola y pecuaria competitiva en el mercado, cantonal provincial y nacional, y fomento de iniciativas productivas	Concurrente	Hasta el año 2027 se habrá sembrado al menos 1500 plantas en la parte alta de la parroquia Ángel Pedro Giler	Conservación y concientización ambiental	\$6.000.00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024- 2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT						
EJE FND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un ambientalmente sostenible	7.7 Promover la gestión integrada de recursos hídricos y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riesgo y atención en un adaptativo a los efectos del cambio climático.	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas con fines	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos que promuevan la construcción de asentamientos humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electicidad y el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Concurrente	Hasta el año 2027 se deberá gestionar el aumento de la cobertura de agua potable del 57,70% al 70,00%	Agua para las comunidades	\$4.000,00
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un ambientalmente sostenible	7.7 Promover la gestión integrada de recursos hídricos y su conservación, fomentando el derecho humano al agua potable en cantidad y calidad, y su saneamiento; así como, el riesgo y atención en un adaptativo a los efectos del cambio climático.	Incrementar la población con acceso a agua apta para consumo humano de 3.017.778 en el año 2023 a 4.007.994 al 2025	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas con fines	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos que promuevan la construcción de asentamientos humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electicidad y el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Concurrente	Gestionar la calidad de los servicios básicos de la parroquia, mediante la generación de reuniones con las autoridades pertinentes	Servicios básicos para todos	\$1.000,00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 8 - 2024 - 2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - P.DOT						
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un enfoque ambientalmente sostenible	7.1. Garantizar la sostenibilidad en el continuo abastecimiento de energía eléctrica en el Ecuador, con el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales con los que cuenta el país; y, propender el uso racional y eficiente de la energía eléctrica por parte de los consumidores.	Reducir las pérdidas de energía eléctrica en los sistemas de distribución de 13,25% en el año 2022 a 13,22% al 2025	Ministerio de Energía y Minas	Gestionar la ampliación y mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación existentes en el país.	Atiende las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de caseríos de humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electricidad y el acceso a internet, el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Específica	Cesar el mejoramiento del servicio eléctrico mediante la generación de tres reuniones anuales	Mejoramiento de la red eléctrica	\$1.000,00
INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.1. Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías para la población.	Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras con internet con presencia al servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,62% en el año 2022 a 86,79% al 2025	Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	Gestionar la ampliación y mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación existentes en el país.	Atiende las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de caseríos de humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electricidad y el acceso a internet, el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Concurrente	Hasta el año 2027 se habrá implementado al menos un punto de acceso a internet	Proyecto colocación punto de acceso a internet	\$1.000,00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 8 - 2024 - 2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT						
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras constituidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampliar y mejorar el sistema vial, desarrollando un plan de intervención vial que permita mejorar el acceso a las comunidades, la movilidad, y el desarrollo.	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamiento humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad eléctrica y el acceso a internet, el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Específica	Gestionar hasta el año 2027 la construcción de 300 m2 de regeneración urbana en la parroquia Ángel Pedro Giler	Regeneración urbana	\$10.000.00
INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras constituidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampliar y mejorar el sistema vial, desarrollando un plan de intervención vial que permita mejorar el acceso a las comunidades, la movilidad, y el desarrollo.	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamiento humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad eléctrica y el acceso a internet, el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Concurrente	Gestionar el aumento al 20% del presupuesto de inversión para movilidad y conectividad al año 2027	Rehabilitación y mantenimiento de la red vial de la parroquia Ángel Pedro Giler	\$30.000.00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024 - 2025			PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT							
EJE FND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	P RESUPUESTO REFERENCIAL
INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampiar y mejorar el sistema vial, desarrollando un plan de intervención vial que permita mejorar el acceso a las comunidades, la movilidad, y el desarrollo.	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamiento humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electricidad y el acceso a internet, el transporte interno que permita conectarlas con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Específica	Gestionar el mejoramiento de los paraderos de la parroquia, mediante la generación de tres reuniones anualmente	Construcción y mejoramiento de paraderos	\$ 4.000,00
INFRAESTRUCTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2 Optimizar las infraestructuras construidas, capacidades instaladas y de gestión del transporte multimodal para una movilización nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Ampiar y mejorar el sistema vial, desarrollando un plan de intervención vial que permita mejorar el acceso a las comunidades, la movilidad, y el desarrollo.	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamiento humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electricidad y el acceso a internet, el transporte interno que permita conectarlas con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempo, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Concurrente	Gestionar hasta el año 2027 se el mejoramiento de al menos una calle de la parroquia	Mejoramiento de las calles de Ángel Pedro Giler	\$ 10.000,00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025			PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT							
EJE FND	OBJETIVO NACIONAL	POLITICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INRAESTRUCTURA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	8.2. Optimizar las infraestructuras construidas, instaladas y de gestión del transporte multimodal para una movilidad nacional e internacional de personas, bienes y mercancías de manera sostenible, oportuna y segura.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Municipio de Transporte y Obras Públicas	Ampliar y mejorar el sistema vial, desarrollando un plan de inversión vial que permita mejorar el acceso a las comunidades, la movilidad, y el desarrollo.	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamientos humanos amables y sostenibles, promoviendo la movilidad, electricidad y el acceso a internet, el transporte in lemo que permita conectarse con las comunidades de la parroquia, reduciendo tiempos, asegurando el acceso hacia áreas de producción y comercialización	Específica	Gestionar hasta el año 2027 se el mejoramiento de al menos una calle de la parroquia	Gestionar la vialidad, priorización de las calles de la parroquia	\$1.000.00
INSTITUCIONAL	9. Propender la construcción de un Estado transparente, eficiente, orientado al bienestar social.	9.1. Fortalecer la participación ciudadana con enfoque de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación, promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 al 2025.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones bajo el principio de corresponsabilidad	Fortalecer la administración del GAD Parroquial, a través del desarrollo de capacidades organizativas, líderes y de mecanismos de participación ciudadana dentro en los programas de desarrollo humano que se ejecutan en la Parroquia	Específica	Anualmente se realizará un evento de capacitación a las autoridades y servidores públicos	Proyecto de Capacitación a las autoridades	\$4.000.00



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025				PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT						
EJE PDN	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	MITA	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
INSTITUCIONAL	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas.	Incrementar el número de procesos de formación, capacitación y promoción y apoyo técnico a los espacios, mecanismos e instancias de Participación Ciudadana de 1.020 en el año 2023 a 2.111 en el 2025	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones bajo el principio de corresponsabilidad	Fortalecer la administración del GAD Parroquial, a través del desarrollo de capacidades organizativas, eficientes y de mecanismos de participación ciudadana directa en los programas de desarrollo humano que se ejecutan en la Parroquia	Específica	Hasta el año 2027 al contar el 90% de líderes comunitarios que participen activamente en el desarrollo de la parroquia	Proyecto de fortalecimiento de participación ciudadana	\$6.000.00
	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	9.7 Ampliar y fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo sostenible del Ecuador en función de las prioridades determinadas por el Gobierno Nacional.	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable - CINTR a nivel de ciudad y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones en el 2025	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones bajo el principio de corresponsabilidad	Fortalecer la administración del GAD Parroquial, a través del desarrollo de capacidades organizativas, eficientes y de mecanismos de participación ciudadana directa en los programas de desarrollo humano que se ejecutan en la Parroquia	Específica	Suscribir al menos 1 convenio anualmente, con las demás instituciones del estado y ONG	Firmas de Convenios y Actas	\$1.000.00



Cuadro No. 82: Alineación de la propuesta del PDOT al PND 2024 - 2025

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR - 2024-2025			PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PDOT							
EJE PND	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA	META	ENTIDAD RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL
SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.1 Contribuir a la reducción de la pobreza y pobreza extrema	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 al 9,12% al 2025.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlindas	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, al desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Gestionar el aumento al 15% del presupuesto de inversión para inclusión y desarrollo social al año 2027 al año 2027	Proyecto de emprendimientos para grupos de atención prioritaria	\$15.000.00
SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlindas	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, al desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Concurrente	Gestionar el aumento al 15% del presupuesto de inversión para inclusión y desarrollo social al año 2027 al año 2027	Proyecto de atención a los adultos mayores y personas con discapacidad dirigido a grupos vulnerables, mujeres y hombres	\$30.000.00
SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.2 Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Dotar de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo y el cumplimiento de las ordenanzas conlindas	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, al desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población de la parroquia	Específica	Hasta el año 2027 Gestionar la constitución al menos 1 espacio público y área recreativa en la parroquia	Reconstrucción de áreas deportivas	\$1.000.00



8. PERSONAL

1. NIVEL GOBERNANTE

- 1.1.1. Junta Parroquial
- 1.1.2. Presidente
- 1.1.3. Vocales

2. NIVEL OPERATIVO

- 2.1. Comisiones permanentes
- 2.2. Comisiones especiales
- 2.3. Comisiones de trabajo

3. NIVEL HABILITANTE DE APOYO

- 3.1. Secretario/a
- 3.2. Tesorera/o.
- 3.3. Auxiliar de Archivo
- 3.4. Auxiliar de servicios
- 3.5. Servicios en general

4. NIVEL HABILITANTE DE ASESORIA (Planificación y Gestión Social)

- 4.1. Planificación operativa, monitoreo y evaluación (Proyectos)
- 4.2. Comunicación e información social
- 4.3. Patrocinio y soporte jurídico

MANUAL DE DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL GAD PARROQUIAL ÁNGEL
PEDRO GILER

GRÁFICA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA:

NIVEL GOBERNANTE



NIVEL
GOBERNAN
TE

- Gestionar el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de ANGEL PEDRO GILER.
- Desarrollar e implementar el Sistema de Participación Ciudadana
- Planificar el desarrollo y ordenamiento territorial de largo plazo
- Gestionar recursos financieros provenientes de cooperantes

NIVEL OPERATIVO

OPERATIVO

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, preservación de la biodiversidad y protección del ambiente.
- Gestionar coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados por otros niveles de Gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas y demás asentamientos rurales.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



NIVEL HABILITANTE DE APOYO

HABILITANTE DE
APOYO

- Gestionar el Recurso Humano
- Gestión de Servicios Administrativos
- Gestión de recurso financieros

NIVEL HABILITANTE DE ASESORIA

PROCESOS
HABILITANTES
DE ASESORIA

- Planificación operativa, monitoreo y evaluación (Proyectos)
- Comunicación e información social
- Patrocinio y soporte jurídico.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!





9. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS:

FECHA	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO DE LA ADJUDICACION - USD	ETAPA DE LA CONTRATACION	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA
2025-01-30	NIC-1360041310-001-2025-00003	Ínfimas Cuantías	ASISTENCIA Y ATENCIÓN DE ETAPA INVERNAL: ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES POR TEMPORAL INVERNAL EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL ÁNGEL PEDRO GILER	\$6,842.50	73.05.04	\$6,842.50	FINALIZADA	ANCHUNDIA ZAMBRANO MARCO VINICIO
16/1/2025	NIC-1360041310-001-2025-00001	Ínfimas Cuantías	CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ÁNGEL PEDRO GILER PARA EL PERIODO 2025 –2026	\$117,78	57.02.01	\$117,78	FINALIZADA	SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
3/2/2025	NIC-1360041310-001-2025-00004	Ínfimas Cuantías	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL CONVENIO ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ECUENTRO CON ALIMENTACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MES Y EL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER	\$ 7,210.56	73.08.01	\$ 7,210.56	FINALIZADA	DENNY ISABEL ZAMBRANO ORMAZA
18/2/2025	NIC-1360041310-001-2025-00005	Ínfimas Cuantías	RETIRO, TRASLADO Y REINSTALACIÓN DE AULAS PREFABRICADA PARA EL USO DE ESPACIOS DEL CDI SANTA MARIANITA (MIES) EN FUNCION AL CONVENIO, PARROQUIA ÁNGEL PEDRO GILER DEL CANTON TOSAGU	\$7,475.79	75.05.01	\$7,475.79	FINALIZADA	ANCHUNDIA ZAMBRANO MARCO VINICIO
6/3/2025	NIC-1360041310-001-2025-00006	Ínfimas Cuantías	ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRES PARA EL CDI SANTA MARIANITA DE ÁNGEL PEDRO GILER	\$1,400.00	84.01.04	\$1,400.00	FINALIZADA	MERCEDES JOHANNA PALMA CEDEÑO
2/4/2025	NIC-1360041310-001-2025-00007	Ínfimas Cuantías	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER CANTÓN TOSAGUA PROVINCIA DE MANABÍ	\$300.00	73.07.02	\$300.00	FINALIZADA	MENESES GUZMAN BYRON ALEXANDER
23/4/2025	NIC-1360041310-001-2025-00008	Ínfimas Cuantías	CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DEL GAD ÁNGEL PEDRO GILER PARA EL PERIODO 2025 –2026	\$1.060,86	77.02,01	\$1.060,86	FINALIZADA	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
12/5/2025	NIC-1360041310-001-2025-00009	Ínfimas Cuantías	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMÁTICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA	\$499.00	73.07.02	\$499.00	Finalizada	MORENO MORAN EDISON RODRIGO
3/6/2025	NIC-1360041310-001-2025-00010	INFIMAS CUANTIAS	SERVICIO DE INGESTAS PARA EL PROYECTO ADULTO MAYOR-MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN DE LA PARROQUIA ÁNGEL PEDRO GILER	\$8,288.00	73.08.01	\$8,288.00	Finalizada	ZAMBRANO ORMAZA DENNY ISABEL
19/6/2025	NIC-1360041310-001-2025-00011	INFIMAS CUANTIAS	ADQUISICIÓN MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA EL GAD PARROQUIAL DE ÁNGEL PEDRO GILER DE CANTÓN TOSAGUA PROVINCIA DE MANABÍ	\$772.00	73.08.04	\$772.00	Finalizada	CAMPOS HERNANDEZ DANIELA NOHEMI
30/7/2025	NIC-1360041310-001-2025-00013	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVOS DE INTEGRACIÓN POR CONMEMORACIÓN DE OCTOGÉSIMO ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN DE ÁNGEL PEDRO GILER	\$10.000.00	73.02.05	\$10.000.00	Finalizada	VERA SANTOS WASHINGTON NEY
2025-07-15	NIC-1360041310-001-2025-00012	INFIMA CUANTIA	ADECENTAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PINTADO DE ESPACIOS PÚBLICOS/COMUNALES E INFRAESTRUCTURA DE LA CABECERA PARROQUIAL DE ÁNGEL PEDRO GILER	\$9990.00	73.04.18	\$9990.00	Finalizada	BRAVO ORMAZA JULIO LEANDRO
2025-08-29	NIC-1360041310-001-2025-00014	Ínfimas Cuantías	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA ÁNGEL PEDRO GILER, CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABÍ	\$9.858	73.06.13	\$9.858	Finalizada	TOALA QUIMIS EUGENIO JOSE
30/9/2025	NIC-1360041310-001-2025-00015	Ínfimas Cuantías	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, KITS DE BIOSEGURIDAD, KITS DE ASEO PERSONAL PARA CONVENIOS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA Y ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN MES-GAD PARROQUIAL	\$688	73.08.09	\$688	FINALIZADA	ARMIMEDICIA CIALTDA.
3/10/2025	NIC-1360041310-001-2025-00016	Ínfimas Cuantías	ADQUISICION MATERIAL FUNGIBLE PARA EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SANTA MARIANA CONVENIO MIES-GAD PARROQUIAL	\$970,80	73.08.12	\$970,80	Finalizada	CARRERA GUEVARA VIANNEY JAZMIN
3/10/2025	NIC-1360041310-001-2025-00017	Ínfimas Cuantías	ADECENTAMIENTO DE AREAS INTERNAS Y EXTERNAS Y SUMINISTROS DE BIENES DE LARGA DURACION EN EL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER, CANTÓN TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABÍ	\$9,950.06	73.04.02 84.01.03 84.01.04	\$9,950.06	Finalizada	ANCHUNDIA ZAMBRANO MARCO VINICIO
15/10/2025	NIC-1360041310-001-2025-00018	Ínfimas Cuantías	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL POR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR, COVENIO ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN-MES GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER	\$1,300.00	73.02.04	\$1,300.00	Finalizada	ZAMBRANO ORMAZA DENNY ISABEL



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



21/10/2025	NIC-1360041310001-2025-00019	Ínfimas Cuantías	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN CON INSUMOS (kits de consumo) PARA EL TALLER DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA DE LOS BENEFICIARIOS Y PARTICIPANTES DEL CONVENIO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SANTA MARIANITA, SUSCRITO ENTRE EL MIES Y EL GAD PARROQUIAL	\$210.00	73.08.01	\$210.00	Finalizada	ZAMBRANO ORMAZA DENNY ISABEL
23/10/2025	NIC-1360041310001-2025-00020	Ínfimas Cuantías	SERVICIO DE INGESTAS PARA EL PROYECTO ADULTO MAYOR-MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN DE LA PARROQUIA ÁNGEL PEDRO GILER	\$5,633.25	73.08.01	\$5,633.25	Finalizada	ZAMBRANO ORMAZA DENNY ISABEL
20/11/2025	NIC-1360041310001-2025-00022	Ínfimas Cuantías	ADECENTAMIENTO DE LA PLAZA CIVICA, PARQUE LINEAL Y LETRAS IDENTIFICATORIAS POR EPOCA NAVIDEÑA DE LA PARROQUIA ANGEL PEDRO GILER, CANTON TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABI	\$9,999.77		\$9,999.77	Finalizada	ANCHUNDIA ZAMBRANO MARCO VINICIO
46009	NIC-1360041310001-2025-00029	Ínfimas Cuantías	Suministro y Adquisición de herramientas y materiales de ferretería, para el GAD Parroquial Ángel pedro Giler, Cantón Tosagua	7500	84.01.04 73.08.11	7500	Finalizada	ANCHUNDIA ZAMBRANO MARCO VINICIO
	NIC-1360041310001-2025-00028	Ínfimas Cuantías	EVENTO CULTURAL Y SOCIAL POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2025, DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS MAYORES- CONVENIO MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN-MIES GAD PARROQUIAL ANGEL PEDRO GILER	1300	73.02.49	1300	Finalizada	ZAMBRANO ORMAZA DENNY ISABEL
	NIC-1360041310001-2025-00026	Ínfimas Cuantías	SERVICIOS DE LOGISTICAS PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DE FESTIVIDADES POR EPOCA EN LA PARROQUIA ANGEL PEDRO GILER, CANTON TOSAGUA	\$9,999.75	73.02.05	\$9,999.75	Finalizada	ANCHUNDIA ZAMBRANO MARCO VINICIO
	NIC-1360041310001-2025-00025	Ínfimas Cuantías	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS PÚBLICOS DEL GAD ÁNGEL PEDRO GILER	\$1,410.00	73.04.04	\$1,410.00	Finalizada	ORMAZA ZAMBRANO PEDRO MANUEL
	NIC-1360041310001-2025-00024	Ínfimas Cuantías	ADQUISICIÓN DE KITS DE ASEO PERSONAL PARA CONVENIO PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA MIES-GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER	425	73.08.09	425	Finalizada	VARGAS ENCARNACIÓN MANUEL ALBERTO
FECHA	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO DE LA ADJUDICACION - USD	ETAPA DE LA CONTRATACION	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA
45772	RE01GPRAPG2025	EMERGENCIA	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS POR EL TEMPORAL INVERNAL EN LA PARROQUIA RURAL ANGEL PEDRO GILER MEDIANTE OCUPACION EXCAVADORA Y VOLQUETA	USD 7,200.00	73,08,21	USD 7,200.00	FINALIZADA	ING. MARCO VINICIO ANCHUNDIA ZAMBRANO



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



FECHA	CODIGO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO DE LA ADJUDICACION - USD	ETAPA DE LA CONTRATACION	IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA
14/3/2025	CE-20250002788203	CATALOGO ELECTRONICO	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47" MARCA: KANGURU - COLOR: NEGRA - ETIQUETADO: MARCA KANGURU FABRICANTE PLASTILIMPIO PAQUETE 10 UNID - FABRICANTE: PLASTILIMPIO S.A. - PRESENTACION COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - PROPIEDADES / ELONGACION A LA ROTURA: DM: 490 % - DT: 850% , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - PROPIEDADES / ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 40 MICRAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL	\$ 48,99	73.08.05	\$ 48,99	FINALIZADA	ROSANIA ARISS PAULINA YASMI
14/3/2025	CE-20250002788204	CATALOGO ELECTRONICO	*PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS MARCA: COGECOMSA - ENVASE: La envoltura deberá ser de plástico material que lo proteja y cubra totalmente de la contaminación [humedad, polvo, insectos, etc.], así como del manejo y estibado. - FABRICANTE: COGECOMSA S.A. - PRESENTACION COMERCIAL: Unidad - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: El rollo debe ser precortado, sin canuto para dispensador de flujo central - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: Blanco - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/	\$ 19,87	73.08.05	\$ 19,87	FINALIZADA	COGECOMSA S. A. LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR
14/3/2025	CE-20250002788205	CATALOGO ELECTRONICO	ATOMIZADOR 500 CC MARCA: PRODELSOL- FABRICANTE: PRODELSOLEC CIA. LTDA. - - PRESENTACION COMERCIAL: UNIDAD PROPIEDADES / CAPACIDAD: 500 CC PROPIEDADES / COLOR: NATURAL, VERDE, ROJO, AZUL- Cant 4 V. unitario 1,1000 Descuento 0,0000 Sub. Total 4,4000 Impuesto (%) V. Total Partida Presup. 15,0000 PROPIEDADES / MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA- PROPIEDADES / PESO: 44 GR- USOS: ESPARCIMIENTO DE LÍQUIDOS A TRAVÉS DE SU VÁLVUL	\$ 5,06	73.08.05	\$ 5,06	FINALIZADA	COGECOMSA S. A. LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR
14/3/2025	CE-20250002788206	CATALOGO ELECTRONICO	*ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 40 CM MARCA: PUMA - FABRICANTE: JORGE FAUSTINO ROJAS FRANCO - PRESENTACION COMERCIAL: UNIDAD - PROPIEDADES / CALIBRE: 0.60 MM - PROPIEDADES / COLOR: ROJO - PROPIEDADES / DIÁMETRO DEL MANGO: 28 MM - PROPIEDADES / LONGITUD DE LA ESCOBA: 40 CM - PROPIEDADES / LONGITUD DE LAS CERDAS: 9 CM - PROPIEDADES / LONGITUD MANGO: 1.12 M - PROPIEDADES / MATERIAL BASE: MADERA - PROPIEDADES / MATERIAL FIBRA: FIBRA DE COCO -	\$ 22,77	73.08.05	\$ 22,77	FINALIZADA	PLASTILIMPIO S.A.- ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN
14/3/2025	CE-20250002788207	CATALOGO ELECTRONICO	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO GALON MARCA: ECOLIMPIO - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: a) Nombre y marca del producto: Ambiental b) Nombre o razón social del fabricante: Unilimpio S.A. De los Eucaliptos E1-140 y Pasaje Juncos c) Nombre del país de origen: Ecuador d) El contenido: 3785 ML (1 GALON) e) Las precauciones particulares de empleo: Solo para uso externo. En caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con abundante agua. No ingerir, en caso de ingestión consultar de inmediato al	\$ 83,85	73.08.05	\$ 83,85	FINALIZADA	COGECOMSA S. A. LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR
14/3/2025	CE-20250002788208	CATALOGO ELECTRONICO	*LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIO ATOMIZADOR 500 CC MARCA: HARPICORP - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO A: LIMPIACRISTALES, B: HARPICORP, C: WATER, ETANOL, 1,4 BUTANO DIOL, COLOR, BLUE NO 1, FRAGRANCE _ORAL 749156, TENSOACTIVO NO IONICO, 2 BROMO-2-NITROPOPANE. 1.3DIOL, D: HARPICORP DEL ECUADOR LOS ROMEROS LOTE 6 Y MARIANA DE JESUS QUITO ECUADOR, E: NO APLICA, F: NSOH18092 17EC. G: FECHAS SEGÚN FABRICACION, H: LOTE SEGÚN CALENDARIO	\$ 5,42	73.08.05	\$ 5,42	FINALIZADA	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO
17/3/2025	CE-20250002788209	CATALOGO ELECTRONICO	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 5 KG MARCA: ALLHARPICORP - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018 JCGO "A: DETERGENTE EN POLVO, B: ALLHARPICORP, C: CARBOXIMETILCELULOSA, TRIPOLIFOSFATO DE SODIO, BLANQUEADOR OPTICO, BENTONITA, SILICATO DE SODIO, SULFONATO DE SODIO LINEAL, DODECIL BENZEN, CARBONATO DE CALCIO, SULFATO DE SODIO ANHIDRO, PERFUME, ENCIMAS, GRANULOS DE COLORES, D: HARPICORP DEL ECUADOR LOS ROMEROS LOTE 6 Y MARIANA DE JESUS	\$ 52,33	73.08.05	\$ 52,33	FINALIZADA	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO
4/4/2025	CE-20250002788210	CATALOGO ELECTRONICO	* HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON MARCA: SISAILLA - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a) Nombre del producto: Cloro 5%. b) Marca comercial: Sisaila c) Fórmula de composición del producto: Hipoclorito de Sodio al 10%, Agua. d) Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país: Industrias Sisaila del Ecuador Sisaila Cia Ltda. Sangolquí, Ecuador Calle Río Frío 967 y Altar. e)	\$ 34,66	73.08.05	\$ 34,66	FINALIZADA	HERRERA ARAUJO JAVIER ENRIQUE
4/4/2025	CE-20250002788211	CATALOGO ELECTRONICO	*ANTISARRO GALON MARCA: Sisaila - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De conformidad con la Resolución No. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, el etiquetado deberá contener: a) Nombre del producto: Quitasarro, b) Marca comercial: Sisaila c) Fórmula de composición del producto: Water, Ethoxylated Nonylphenol, Nitric acid d) Nombre y dirección del establecimiento fabricante [envasador, maquilador], ciudad y país: Industrias Sisaila del Ecuador Sisaila Cia Ltda. Ecuador, Sangolquí, calle río frío 967 y altar. e) Nombre y dirección del	\$ 7,62	73.08.05	\$ 7,62	FINALIZADA	HERRERA ARAUJO JAVIER ENRIQUE
17/3/2025	CE-20250002788212	CATALOGO ELECTRONICO	*LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS GALON MARCA: HARPICORP - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: Resolución No. ARCSA-DE-018-2018 JCGO A: LIMPIACRISTALES, B: HARPICORP, C: WATER, ETANOL, 1,4 BUTANO DIOL, COLOR, BLUE NO 1, FRAGRANCE _ORAL 749156, TENSOACTIVO NO IONICO, 2-BROMO-2-NITROPOPANE-1.3DIOL, D: HARPICORP DEL ECUADOR LOS ROMEROS LOTE 6 Y MARIANA DE JESUS QUITO ECUADOR, E: NO APLICA, F: NSOH18092-17EC, G: FECHAS SEGÚN FABRICACION, H: LOTE SEGÚN CALENDARIO JULIANO, I: GALON,	\$ 5,98	73.08.05	\$ 5,98	FINALIZADA	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO



GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!



17/3/2025	CE-20250002788213	CATALOGO ELECTRONICO	*TACHO DE BASURA CON TAPA TIPO VAIVEN NEGRO 50 LT Marca: PICA-PLASTICOS INDUSTRIALES- FABRICANTE: PICA PLASTICOS INDUSTRIALES C.A.----- Presentación Comercial: UNIDAD Propiedades / Agarradera: NO TIENE Propiedades / Alto: 68 CM Propiedades / Ancho: 31 CM Propiedades / Capacidad carga: 40 KG Propiedades / Capacidad volumen: 50 L Propiedades / Color: NEGRO Propiedades / Especificaciones: TAPA VAIVEN Propiedades / Espesor de pared: 2.5 MM Propiedades / Largo: 39 CM Cant 2 V. unitario 14.3700 Descuento	\$ 33,05	73.08.05	\$ 33,05	FINALIZADA	MURILLO ALTAMIRANO MARIBEL OLIVIA
14/3/2025	CE-20250002788214	CATALOGO ELECTRONICO	*GUANTES DE CAUCHO NO 8 Y MEDIO BICOLOR MARCA: ESTRELLA - EMPAQUE: PRODUCTO EMPACADO DE TAL FORMA QUE NO ALTERE EL MATERIAL DEL CUAL ESTÁ ELABORADO Y CONSERVARLO DURANTE EL TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO. - FABRICANTE: DIMABRU CIA. LTDA - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAR [GUANTE IZQUIERDO Y DERECHO] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CALIBRE DEL CAUCHO: 25 MM - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICAS: GUANTE SATINADO, CON ORILLO DE REFUERZO EN LA MANGA PARA EVITAR	\$ 5,29	73.08.05	\$ 5,29	FINALIZADA	COGECOMSA S. A. LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR
14/3/2025	CE-20250002788215	CATALOGO ELECTRONICO	*TRAPEADOR DE PLANO 26 A 30 CM LARGO MARCA: SOLKLIM- ABSORCIÓN (PORCENTAJE): 100 %- ALGODÓN, MICROFIBRA (PORCENTAJE): 85 %- COLOR: BLANCO- COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA: CONFECCIONADO CON HILOS ABSORBENTES DE ALGODÓN CON ORIFICIO PARA INSERCIÓN DE MANGO- DIMENSIÓN, LONGITUD DE LA MADEJA (CM): 26.5 CM- - - FABRICANTE: LEMA GERMAN KARINA MATERIAL MANGO: MADERA PESO: 305 GR Cant 12 V. unitario 2,2300 Descuento 0,0000 Sub. Total 26.7600 Impuesto (%) V. Total Partida	\$ 30,77	73.08.05	\$ 30,77	FINALIZADA	COGECOMSA S. A. LOZADA GERMAN BOLIVAR
14/3/2025	CE-20250002788216	CATALOGO ELECTRONICO	*PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES Marca: KANGURU - Fabricante: PLASTILIMPIO - Presentación Comercial: PAQUETE POR 10 UNIDADES - Propiedades / Absorción aceite: 80 % - Propiedades / Absorción de agua: 100 % - Propiedades / Composición: % CELULOSA % POLIPROPILENO %ALGODON - Propiedades / Lavado: RESISTENTE AL LAVADO - Propiedades / Peso: 0.0714GR PAQUETE POR 10 - Propiedades / Resistencia química a acetona, etanol, blanqueador, ácido acético: RESISTENTE - Propiedades/ Espesor: 120 g /m2 -	\$ 37,78	73.08.05	\$ 37,78	FINALIZADA	PLASTILIMPIO S.A.- ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN
14/3/2025	CE-20250002788217	CATALOGO ELECTRONICO	*FUNDA DE BASURA DOMESTICA AZUL 23 "X28" MARCA: KANGURU - COLOR: AZUL - ETIQUETADO: MARCA KANGURU FABRICANTE PLASTILIMPIO PAQUETE 10 UNID. - FABRICANTE: PLASTILIMPIO S.A. - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE DIEZ 10 UNIDADES - PROPIEDADES / ELONGACIÓN A LA ROTURA: DM: 400 %- DT: 300 %, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO 6.3 DE LA NTE INEN 2290 - PROPIEDADES / ESPESOR DE LA PELÍCULA PLÁSTICA: 30 MICRAS , DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERO	\$ 14,23	73.08.05	\$ 14,23	FINALIZADA	PLASTILIMPIO S.A.- ROSANIA ARISS PAULINA YASMIN
14/3/2025	CE-20250002788218	CATALOGO ELECTRONICO	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: COGECOMSA - ENVASE Y ETIQUETADO: De conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430, la cual indica que: Los rótulos impresos de los rollos para uso en el hogar e institucional deben ser fácilmente legibles en condiciones de visión normal, redactados en español, elaborados de tal forma que no desaparezcan bajo condiciones de uso normal y deben contener como mínimo la siguiente información: a) longitud total en metros (m), b) marca	\$ 56,20	73.08.05	\$ 56,20	FINALIZADA	COGECOMSA S. A. LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR
14/3/2025	CE-20250002788219	CATALOGO ELECTRONICO	*JABÓN LÍQUIDO DE TOCADOR GALÓN Marca: KLIE - Envase y Etiquetado/ Nota 1: De acuerdo con la NTE INEN 2867 a) Nombre y marca del producto: Jabón líquido Klie b) Nombre o razón social del fabricante: Textiquim Cía Ltda, Vicente duque N77-443 y Juan de Selis c) Nombre del país de origen Ecuador d) El contenido 3.785 L e) Las precauciones particulares de empleo Manipular el producto bajo las normas de higiene con productos químicos. En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante cantidad de agua, si se produce	\$ 8,37	73.08.05	\$ 8,37	FINALIZADA	TEXTIQUIM CIA. LTDA- ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN
15/3/2025	CE-20250002788220	CATALOGO ELECTRONICO	*LIQUIDO (ACEITE) LIMPIA MUEBLES FRASCO 250 CC MARCA: ZAKKA - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. ARCSA-DE-018-2018-JCGO, EL ETIQUETADO DEBERÁ CONTENER: A) NOMBRE DEL PRODUCTO, B) MARCA COMERCIAL, C) FÓRMULA DE COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, D) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO FABRICANTE [ENVASADOR, MAQUILADOR], CIUDAD Y PAÍS, E) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DISTRIBUIDOR. SOLO PARA IMPORTADOS. EL CÓDIGO DE LA	\$ 4,51	73.08.05	\$ 4,51	FINALIZADA	TEXTIQUIM CIA. LTDA- ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN
17/3/2025	CE-20250002788221	CATALOGO ELECTRONICO	*JABON DE TOCADOR LIQUIDO CON VALVULA 1000 ML MARCA: ANTHONELLA - ENVASE Y ETIQUETADO/ NOTA 1: De conformidad con lo establecido en el número 6 de la NTE INEN 2867 "A: JABON LIQUIDO ANTHONELLA, B: HARPICORP DEL ECUADOR, C: ECUADOR, D: 1000 ML CON VALVULA, E: USO EXTERNO SOLAMENTE, F: NUMERO DE LOTE GENERADO A PARTIR DEL DIA DE FABRICACION, G: NSOC31510-19EC, H: WATER, SODIUM LAURETH SULFATE, COCAMIDOPROPYL BETAINE, SODIUM CHLORIDE, FRAGRANCE, 2 BROMO 2 NITROPROPANE - 1.3	\$ 20,69	73.08.05	\$ 20,69	FINALIZADA	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO
14/3/2025	CE-20250002788222	CATALOGO ELECTRONICO	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC MARCA: PERMANEX - ENVASE Y ETIQUETADO/ ETIQUETADO: De acuerdo a Resolución No. ARCSA-DE-006-2017-CFMR - ENVASE Y ETIQUETADO/ MATERIAL DEL ENVASE: ALUMINIO CON PROPULSOR - FABRICANTE: TEXTIQUIM - NORMATIVA SANITARIA: RESOLUCIÓN NO. ARCSA DE-006-2017-CFMR - PRESENTACIÓN COMERCIAL: UNIDAD [400 CC] - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: VARIOS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ DENSIDAD A 20 °C: 1 g/ml. - PROPIEDADES FÍSICO-	\$ 35,88	73.08.05	\$ 35,88	FINALIZADA	TEXTIQUIM CIA. LTDA- ROSANIA BENITEZ JORGE HERNAN
10/4/2025	CE-20250002824854	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 17,63	73,08,04	\$ 17,63	FINALIZADA	PROTOSCAN S.A.
10/4/2025	CE-20250002824853	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 17,63	73,08,04	\$ 17,63	FINALIZADA	PROTOSCAN S.A.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



10/4/2025	CE-20250002824852	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 17,63	73,08,04	\$ 17,63	FINALIZADA	PROTOSCAN S.A.
10/4/2025	CE-20250002824851	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 26,12	73,08,04	\$ 26,12	FINALIZADA	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.
10/4/2025	CE-20250002824850	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 26,12	73,08,04	\$ 26,12	FINALIZADA	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.
10/4/2025	CE-20250002824849	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 39,18	73,08,21	\$ 39,18	FINALIZADA	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.
10/4/2025	CE-20250002824848	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 26,12	73,08,04	\$ 26,12	FINALIZADA	EQUIPOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA ESERDING S.A.
10/4/2025	CE-20250002824847	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 26,45	73,08,04	\$ 26,45	FINALIZADA	PROTOSCAN S.A.
10/4/2025	CE-20250002824846	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 174,50	73,08,04	\$ 174,50	FINALIZADA	Jurado Villagomez Edison Ancizar
10/4/2025	CE-20250002824845	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,40	73,08,04	\$ 1,40	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824844	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 92,25	73,08,04	\$ 92,25	FINALIZADA	Jurado Villagomez Edison Ancizar
10/4/2025	CE-20250002824843	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 6,00	73,08,21	\$ 6,00	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



10/4/2025	CE-20250002824842	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 2,25	73,08,04	\$ 2,25	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824841	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 3,12	73,08,04	\$ 3,12	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824840	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 8,25	73,08,04	\$ 8,25	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824839	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,90	73,08,04	\$ 1,90	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824838	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 18,00	73,08,04	\$ 18,00	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824837	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 300,00	73,08,21	\$ 300,00	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824836	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 4,68	73,08,04	\$ 4,68	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824835	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,30	73,08,04	\$ 1,30	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824834	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,33	73,08,04	\$ 1,33	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824833	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 2,06	73,08,04	\$ 2,06	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824832	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 3,10	73,08,04	\$ 3,10	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



10/4/2025	CE-20250002824831	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 3,24	73,08,21	\$ 3,24	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824830	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 25,20	73,08,04	\$ 25,20	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824829	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 3,32	73,08,04	\$ 3,32	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824828	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 4,00	73,08,04	\$ 4,00	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824827	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 2,70	73,08,04	\$ 2,70	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824826	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 7,88	73,08,04	\$ 7,88	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824825	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 4,49	73,08,21	\$ 4,49	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824824	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,60	73,08,04	\$ 1,60	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824823	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,28	73,08,04	\$ 1,28	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824822	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 8,50	73,08,04	\$ 8,50	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



10/4/2025	CE-20250002824821	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 43,52	73,08,04	\$ 43,52	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824820	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 2,20	73,08,04	\$ 2,20	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824819	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 8,20	73,08,21	\$ 8,20	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824818	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 9,18	73,08,04	\$ 9,18	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824817	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 3,99	73,08,04	\$ 3,99	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
10/4/2025	CE-20250002824816	Catalogo Electronica	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA E IMPRESIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ANGEL PEDRO GILER Y CONVENIOS	\$ 1,88	73,08,04	\$ 1,88	FINALIZADA	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.
6/6/2025	CE-20250002864-178	CATALOGO ELECTRONICA	AQUISICIÓN DE IMPRESORA PARA EL CDI SANTA MARIANITA CONVENIO MIES-GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER	\$ 295,00	84.01.07	\$ 295,00	Finalizada	REPYCOM CIA LTDA.



10. Ejecución del presupuesto 2025:

PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO 2025
\$ 273,454.18



CONVENIOS MIES

Acuerdo Ministerial N° 039 10 de octubre 2024	237,746.11
Aumento Acuerdo Ministerial N° 010 24 de febrero 2025	269,674.60
Disminución Acuerdo Ministerial N° MEF-MEF-2025-0005-A 30 de mayo 2025	261,076.16
Aumento Acuerdo Ministerial N° MEF-MEF-2025-0021-A 11 de septiembre 2025	273,454.18

PRESUPUESTO 2025 con arrastre
2024 \$431,502.84



CODIFICADO
\$431,502.84

EJECUTADO
\$385,569.08

89.35%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
ESTIMADO \$98,000.00



PROGRAMAS/PROYECTOS	
• REGENERACIÓN PARQUE LINEAL DE LA PARROQUIA	\$30,000.00
• ATENCIÓN COMUNIDADES MAQUINARIA/ADECENTAMIENTO CENTRO PARROQUIAL	15,940.00
• FORTALECIMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS	0
• FOMENTO TURISTICO: EVENTOS CULTURALES/SOCIALES Y DE PROMOCIÓN	29,999.52
• EQUIPAMIENTO: INSTITUCIONAL: ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PARROQUIA	7,500.00
• ATENCIÓN GRUPOS PRIORITARIOS (CONVENIOS MIES/CNT-CURSOS VACACIONALES-ASISTENCIA TECNICA)	\$54,331.74
• ATENCIÓN DE EMERGENCIA INVERNAL	\$7,200.00



11. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

Durante el período fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler desarrolló diversas acciones, obras y gestiones orientadas al fortalecimiento del desarrollo comunitario, mejoramiento vial, mantenimiento de espacios públicos y atención de las necesidades prioritarias de la población.

- A través del trabajo coordinado con el Gobierno Municipal del Cantón Tosagua, el Gobierno Provincial de Manabí y otras instituciones, se lograron ejecutar importantes intervenciones en beneficio de las comunidades rurales, especialmente en temas de vialidad, limpieza de canales, drenaje, ornato y mantenimiento de áreas verdes.
- La fiscalización y seguimiento permanente de obras y proyectos permitieron garantizar una adecuada ejecución de los trabajos realizados, contribuyendo al bienestar social, la movilidad de los habitantes y el fortalecimiento de las actividades agrícolas y productivas de la parroquia.
- Las acciones ejecutadas reflejan el compromiso del GAD Parroquial con la transparencia, la participación ciudadana y el cumplimiento de sus competencias, promoviendo el desarrollo integral y una mejor calidad de vida para la ciudadanía.
- A pesar de las limitaciones presupuestarias y de las afectaciones ocasionadas por la temporada invernal, se realizaron esfuerzos importantes para atender las necesidades más urgentes de las comunidades y mantener activos los procesos de gestión institucional.

RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo la gestión interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno para ejecutar proyectos de mayor impacto en beneficio de las comunidades de la parroquia.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



- Priorizar el mantenimiento permanente de las vías rurales, canales, cunetas y sistemas de drenaje para prevenir afectaciones durante el invierno y mejorar la conectividad de los sectores agrícolas.
- Impulsar programas de protección ambiental, reforestación y educación comunitaria que fomenten el cuidado de los recursos naturales y el manejo adecuado de los desechos sólidos.
- Fortalecer el mantenimiento y recuperación de parques, áreas verdes, espacios recreativos y turísticos, promoviendo entornos seguros y adecuados para la convivencia ciudadana.
- Gestionar nuevos proyectos de agua potable, alcantarillado, iluminación y mejoramiento de infraestructura comunitaria que permitan elevar la calidad de vida de la población.
- Mantener espacios permanentes de participación ciudadana y rendición de cuentas, garantizando la transparencia institucional y la inclusión de las necesidades de las comunidades en la planificación parroquial.
- Continuar trabajando de manera responsable, transparente y participativa, priorizando siempre el bienestar colectivo y el desarrollo sostenible de la parroquia Ángel Pedro Giler.



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!



INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

DIRECCIÓN: Parroquia Ángel Pedro Giler -Avenida Belisario Velásquez